

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

El pasado martes 29 de mayo se mantuvo una reunión en la sede central de AENA con el entonces Presidente D. Javier García Legaz y el Director General de Recursos Regulados D. Javier Marín San Andrés, a solicitud del Presidente de la Diputación de Castellón –entidad socia de Aerocas, gestora del aeropuerto de Castellón – D. Javier Moliner y con la presencia de quien suscribe, Portavoz de Fomento del Grupo Parlamentario Popular.

En ella se planteó la posibilidad de que el Aeropuerto de Castellón fuese gestionado por AENA, tal y como, tras ganar el preceptivo concurso, sucede con el de Murcia. Con la profesionalidad habitual de AENA se comprometieron a estudiar las posibilidades, de que ante un eventual concurso para la gestión de las instalaciones de Aerocas –participado mayoritariamente por la Generalitat Valencia - , participasen en el concurso.

¿Le resulta a AENA interesante, como primer operador aeroportuario del mundo y principal nacional, completar su mapa aeroportuario con el de Castellón, que está enclavado en la única provincia costera que carecía de estas instalaciones aéreas?

Madrid, 22 de octubre de 2018

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo: EL DIPUTADO

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530